

# OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACIÓN

## DEBATE EDUCATIVO 29

### Propuestas educativas de la nueva administración

- **Existe preocupación en temas como cobertura, calidad, evaluación, rendición de cuentas e inclusión**
  - **Se presenta la continuación de la política trazada por Vicente Fox**

Los ciudadanos esperamos que el presidente Felipe Calderón inicie su administración con un plan claro a seguir y una agenda que proponga maneras de proceder creíbles en el área educativa; deberá afrontar de manera explícita y clara la problemática educativa nacional e ir más allá del problema político que le plantea el haber ganado con un margen tan pequeño de ventaja. Requerirá entonces de un trabajo de concertación, al tiempo que se espera tome en consideración los diagnósticos existentes y ponga en marcha acciones concretas.

Con objeto de coadyuvar a la definición de la política educativa y contribuir al análisis de los temas centrales del sector, *Observatorio* presenta a sus lectores un análisis de las propuestas expresadas por el nuevo presidente y su equipo en torno a los asuntos educativos, y también ofrece algunas propuestas sobre cómo y hacia dónde orientar la política educativa.

#### **Propuestas de Felipe Calderón**

Como candidato a la presidencia, Felipe Calderón presentó dos documentos en los que define las acciones que realizará en relación al sector educativo. En el primero de ellos, “*Cien acciones en los primeros cien días de gobierno*”, en el apartado Educación, cultura y deporte, señala las siguientes ocho acciones: ampliar el sistema de becas educativas a través de la asignación de un mayor presupuesto; implementar un programa de escuelas seguras; establecer un fondo de financiamiento educativo con recursos de la federación, estados, municipios y la sociedad sobre todo para necesidades de infraestructura; impulsar la opción a horarios extendidos en escuelas, hasta las 5 de la tarde; fortalecer la educación física y artística en las primarias, 4 horas a la semana; ampliar la cobertura de la educación superior, y garantizar la calidad en Educación Superior (específicamente, detener la proliferación de universidades privadas de mala calidad).

Mientras que en el documento titulado “*Transformación Educativa*”, Felipe Calderón menciona tres condiciones fundamentales para que las escuelas sean de excelencia o escuelas de “diez”, y que son: garantizar el acceso al sistema educativo en todos sus niveles, mejorar la calidad y que los estudiantes “aprendan a aprender” para estar al día en la información y en nuevos conocimientos. Si bien estas acciones son para todo el sistema de educación, las que Calderón presenta de manera más acabada están dirigidas primordialmente al ciclo de la educación básica. Sobre los otros niveles hace propuestas tan generales que no permiten saber a ciencia cierta el tipo de acciones que emprenderá, de hecho, son escuetas sus propuestas para la educación media superior y superior. De acuerdo con este documento, para el cumplimiento de las acciones mencionadas deberán cubrirse

tres condiciones: la pertinencia de los conocimientos impartidos, que permitan el aprendizaje a lo largo de la vida; el financiamiento, y el aumento de la cobertura.

Calderón no hace grandes promesas, ni declara que resolverá los problemas educativos nacionales, que por su naturaleza es sabido necesitan de plazos amplios para ser resueltos, y de alguna manera parece que continuará con la línea trazada por Vicente Fox.

Entre las primeras acciones anunciadas en su discurso como presidente en funciones, el 1 de diciembre, Felipe Calderón mencionó la puesta en marcha de un plan de austeridad por parte de los servidores públicos, cuyo ahorro se destinará al desarrollo social, área donde figura la educación. Esta es la primera acción que menciona en la que recursos extraordinarios pueden estar destinados a beneficiar a las familias del país y a su educación.

Estas acciones iniciales llaman la atención porque la educación no fue un tema prioritario en su campaña a la presidencia ni en el trabajo del equipo de transición. Debe señalarse que en los foros temáticos del *Proyecto México 20-30*, el tema educativo fue incluido en el eje temático "igualdad de oportunidades" y hubo una mesa de discusión específica, aunque no se levantaron tantas expectativas como las relacionadas con los sectores económico y político.

Por otro lado, aunque las propuestas de Calderón se encuentran reflejadas en la Agenda Legislativa propuesta por el PAN a la LX Legislatura de la Cámara de Diputados, los diputados también incluyen acciones orientadas al área de ciencia y tecnología, poco referidas en las propuestas del presidente en funciones. Al comparar ambas agendas por tema, se puede percibir que, si bien la educación es considerada en el discurso como el motor del desarrollo y la condición para salir de la pobreza y alcanzar un crecimiento propio de las "sociedades del conocimiento", hasta ahora en el terreno de la práctica gubernamental a la educación no se le ha dado la importancia que merece.

Frente a lo anterior, existen propuestas y alternativas de solución, como la "Plataforma Educativa Ciudadana 2006" de OCE, y el documento "Los Retos de México en el futuro de la educación" del Consejo de Especialistas para la Educación (CEED), entre otros, presentados sobre todo en los últimos meses para el sector educativo que conceden importancia crucial al tema y que debieran tomarse muy en cuenta por la actual administración, ya que finalmente reflejan la riqueza de posiciones y manejo de alternativas que mantienen los múltiples actores involucrados en el campo.

### **Propuestas iniciales de la SEP**

Como responsable de la Secretaría de Educación Pública fue nombrada Josefina Vázquez Mota, quien aún no ha dado a conocer de manera precisa las prioridades de su gestión, así como la orientación de la política educativa, con acciones y estrategias, que guiará su quehacer para enfrentar los retos y resolver los problemas del sector.

Su experiencia reciente al frente de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) permite pensar que Vázquez Mota tiene conocimiento de que algunos de los principales problemas presentes en la educación nacional, en todos sus niveles y modalidades, son la inequidad socioeconómica, cultural, regional, de género, de etnia y de lengua; que las necesidades son

múltiples, como los grupos sociales heterogéneos, y que es necesario tener un proyecto que compense la inequidad nacional y exponga estrategias educativas diferenciadas para satisfacer los diversos tipos de demanda. Desde la perspectiva de observatorio, esto deberá emprenderse en un contexto de pluralidad y debate de ideas por un proyecto común que busque que la diferencia existente entre clases sociales no se vea reflejada en el éxito educativo.

Hasta ahora, en sus contadas declaraciones, Vázquez Mota ha hecho saber que su preocupación es cercana a temas como el de la cobertura, la calidad, la evaluación, la rendición de cuentas y la inclusión. Ha expresado también que tomará decisiones en función de la resolución de temas claves que el Estado considera prioritarios para el país, llevando a cabo esfuerzos de negociación aunque sin renunciar a las atribuciones del Estado de acuerdo con el artículo tercero constitucional. Todo lo cual en principio es loable, pero debemos acentuar que para que las acciones en materia de educación tengan éxito se requiere de la factibilidad de compromisos compartidos por todos los actores educativos y del reconocimiento a su incidencia en el mejoramiento integral del sistema.

### **¿Hacia dónde debe orientarse la política educativa?**

Existen tres enfoques que parecen estar presentes en la manera de entender los problemas educativos de parte de la nueva administración: 1) una visión global sobre el funcionamiento del sistema educativo; 2) el señalamiento de que la planeación educativa excede la duración de un sexenio y, 3) el que la participación de la sociedad corresponde a la exigencia de un derecho a un bien público.

Al tomar en consideración estos enfoques, convendría que las nuevas autoridades educativas no buscaran el simple continuismo de programas. Lo más indicado es dar lugar a ideas frescas y a acercamientos innovadores con aquellos actores que han mantenido esfuerzos sostenidos a lo largo del tiempo, así como aprovechar los avances alcanzados, optimizando los logros y garantizando procesos de desarrollo. Las acciones propuestas pueden ser exitosas si se evita la pérdida de esfuerzos y recursos desencadenados por el hábito de reinventar continuamente, si se aprovechan y retoman los elementos efectivos de la gestión foxista, y si se continúan y mejoran los programas y políticas exitosas.

Desde la perspectiva de Observatorio, se debe evitar que la durabilidad de las políticas dependa de las personas que las diseñaron. Es necesario que la implementación de estrategias integrales parta de sólidas estructuras administrativas, que se aprovechen los resultados de la investigación educativa, y que se reconozcan las condiciones estructurales del sistema sin que se desgasten sólo en la ejecución de programas puntuales.

Debe reconocerse que la participación social en educación es una reiterada aspiración que no ha logrado cristalizarse del todo. La educación es un asunto público, un espacio en el que todos los actores interesados, de manera fundamentada y responsable, tenemos derecho a intervenir. La participación social no es una concesión gubernamental; es un derecho.

Aunque la participación social se presenta a convocatoria del gobierno, como parte de una reforma política, también debe tomarse en cuenta que involucrar a los sujetos interesados en asuntos educativos se ha construido como resultado de una exigencia de la propia

sociedad. De ahí que en la participación social no sólo se encuentren implicados los maestros y padres de familia, como actores sociales con capacidad propositiva cuyos aportes deben ser tomados en cuenta, sino que hay que incluir las voces y experiencias de otros agentes, especialmente de la sociedad civil organizada e instancias educativas de reconocida labor.

### **Comentario final**

Presentar y matizar el sentido de las propuestas de distintos grupos interesados en la educación demuestra la importancia que tiene atender problemas como las relaciones entre la autoridad nacional, el SNTE y los grupos parlamentarios; la hechura de políticas de Estado; la participación ciudadana; o las posibilidades reales de distribución presupuestal, entre otros temas clave a atender para articular propuestas viables ante los retos educativos del país.

El desafío estará en saber cuándo negociar y llegar a acuerdos dando el peso correspondiente a las opiniones de los interlocutores, en saber cómo avanzar hacia la consolidación de criterios, reglas y mecanismos, y en implementar acciones planeadas y pertinentes para lograr las metas, al tiempo de dar oportunidad a la población beneficiada por la educación no sólo de generar capacidades para resolver problemas sino de ser creativa.

## CUADROS

### **Las diez acciones que Felipe Calderón propone para que México logre escuelas de 10 para la educación básica:**

1. Promover la creación de un fondo de financiamiento educativo para la educación básica, con recursos de la federación, estados, municipios y participación social.
2. Actualizar y mejorar los contenidos curriculares y métodos de enseñanza, enfocándolos al aprendizaje continuo y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.
3. Garantizar la formación continua de los maestros y la realización de evaluaciones constantes y confiables del sistema educativo, estableciendo estímulos económicos y técnicos a las mejores escuelas y maestros.
4. Otorgar mayor autonomía a las escuelas, promover la rendición de cuentas y fomentar la participación de los padres de familia.
5. Promover la igualdad de oportunidades educativas entre grupos vulnerables de la población.
6. Invertir en infraestructura y material educativo de vanguardia para que nuestros niños, niñas y jóvenes puedan integrarse a la “Sociedad del Conocimiento”.
7. Ampliar la cobertura en los niveles preescolar y secundaria.
8. Impartir una educación con formación integral, que impulse valores democráticos, cívicos, de cuidado al medio ambiente, deportivos, artísticos y el gusto por la lectura.
9. Establecer la opción de escuelas de educación básica con horario extendido.
10. Garantizar escuelas seguras, sin drogas y sin violencia.

### **LX Legislatura - Cámara de Diputados Agenda Legislativa del PAN en materia educativa y de ciencia y tecnología**

1. Federalizar el sistema educativo.
2. Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas del sector.
3. Otorgar mayor flexibilidad a nivel regional de los contenidos mínimos sujetos a normatividad nacional.
4. Fortalecer al Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE).
5. Alentar la calidad, transparencia y rendición de cuentas en las instituciones públicas de educación superior.
6. Promover la vinculación de las universidades con la demandas de la sociedad y del sector productivo.
7. Precisar las atribuciones de las comisiones estatales para la planeación de la educación superior.
8. Promover el incremento de la inversión y de los estímulos fiscales para lograr mayores recursos al rubro.
9. Fortalecer al CONACYT.

### **Propuestas generales de OCE**

- 1.** Establecer políticas públicas de Estado y no de gobierno, cuya durabilidad no dependa de las personas que las diseñaron y que vayan más allá de la ejecución de programas específicos.
- 2.** Fundamentar las políticas educativas en criterios de equidad.
- 3.** Desarrollar modelos educativos diversificados y flexibles para combatir la desigualdad educativa, de acuerdo con las condiciones regionales y las características particulares de la población que atienden.
- 4.** Impulsar un concepto de calidad que tome en cuenta la eficacia, la eficiencia, la relevancia y la equidad del sistema, para cada nivel y modalidad educativos y, además, haga hincapié en la importancia de los procesos educativos.
- 5.** Fomentar la innovación educativa y fortalecer la profesión docente.
- 6.** Impulsar la formación permanente y la profesionalización de los cuadros técnicos de las diferentes instancias de la SEP.
- 7.** Asegurar la participación social en materia educativa.
- 8.** Descentralizar el sistema educativo nacional.
- 9.** Configurar un nuevo modelo de financiamiento de la educación.
- 10.** Impulsar la investigación educativa y la sistematización de la información y el conocimiento que ésta genera.
- 11.** Combatir los comportamientos inaceptables desde el punto de vista ético, como la corrupción, el sentido de responsabilidad deficiente, el clientelismo y la simulación.

**GRUPO DE REDACCIÓN DE OCE**  
**Colaboraron en este número**

**Teresa Bracho** (Centro de Investigación y Docencia Económicas).

**Alejandro Canales** (UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad).

**Daniel Cortés Vargas** (Doctorante, Universidad de Montreal).

**Mery Hamui Sutton** (UAM-Azcapotzalco, Departamento de Sociología).

**Aurora Loyo** (UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales).

**Carlos Muñoz Izquierdo** (Universidad Iberoamericana, Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación).

**Maira Pavón Tadeo** (UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales).

**Roberto Rodríguez** (UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad).

**Lorenza Villa Lever** (UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales).

Invitamos cordialmente a todos los ciudadanos a sumarse a nuestra iniciativa. Favor de enviar sus nombres, con sus datos de localización e identificación al correo electrónico:

*yoallin@observatorio.org*

**Visítenos en:**

*http://www.observatorio.org*